



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/39/75
S/16276

16 enero 1984
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Trigésimo noveno período de sesiones
LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo noveno año

Carta de fecha 13 de enero de 1984 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de remitirme a la carta de fecha 4 de enero de 1984 dirigida a Vuestra Excelencia por el Representante Permanente del Líbano (A/39/63-S/16252).

El Gobierno de Israel una vez más quiere expresar la esperanza de que el Gobierno del Líbano pueda restaurar pronto su soberanía en todo el Líbano, incluida la región a que se hace referencia en la carta mencionada.

El Gobierno de Israel espera además que, una vez restablecida la soberanía libanesa, el Gobierno del Líbano tome todas las medidas necesarias para impedir que vuelva a producirse la situación incontrolada que obligó a Israel a actuar en defensa propia. Dicho acto de defensa propia estuvo dirigido contra bases terroristas que operan con el consentimiento y el pábulo de determinados Estados Miembros de las Naciones Unidas, cuya identidad conoce perfectamente el Representante Permanente del Líbano.

Además, el Gobierno de Israel quiere destacar que la acción emprendida estaba dirigida específica y únicamente contra instalaciones terroristas, bases de entrenamiento y lugares de lanzamiento de operaciones terroristas, que han servido durante cierto tiempo para los actos más abominables, incluidos ataques suicidas, instalación de bombas en coches y bombardeos de zonas residenciales civiles.

El Gobierno de Israel lamenta profundamente las pérdidas de vidas humanas entre la población civil que se hayan producido. Hay que destacar, no obstante, que los grupos terroristas situaron deliberadamente sus instalaciones y bases en zonas pobladas, escudándose, como acostumbra, tras la población civil y sus viviendas.

A este respecto es de lamentar que el Gobierno del Líbano no haya considerado oportuno protestar acerca de las numerosas bajas entre la población civil y las violaciones de la soberanía libanesa que se han producido en los últimos meses, en particular en el norte del Líbano y en las zonas adyacentes a su capital Beirut.

Por último, el Gobierno de Israel quiere reiterar su conocida posición, que ha sido expresada en numerosas ocasiones, en apoyo del pleno restablecimiento de la soberanía, la integridad territorial y la independencia del Líbano dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas y de la retirada de todas las fuerzas extranjeras del territorio libanés.

Tengo el honor de solicitar que esta carta se distribuya como documento de la Asamblea General, en relación con el tema titulado "La situación en el Oriente Medio", y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Yehuda Z. BLUM
Embajador
Representante Permanente de Israel
ante las Naciones Unidas

